

*Lardívar & Lardívar*

ESPECIALISTAS EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

*Best Pricing, Best Service*

*Leave your mark*

*La Paz, Bolivia  
Sudamérica  
2005*



ESPECIALISTAS EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el presente, los empresarios han comprendido la importancia del marketing y por ende de la marca. Buscan enfatizar sus productos con un nombre, logotipo y empaque profesionales que vendan por sí solos. Buscan compensar el no contar con una infraestructura importante con una imagen empresarial cautivante. La abundancia de diseñadores independientes y de agencias publicitarias al alcance de la economía de las empresas, ha permitido este salto en la presentación, tanto de las exportaciones como de las iniciativas locales. Sin embargo, la evolución no está completa...

### **El ahorro mentiroso**

Muchas empresas piensan que basta y sobra con obtener su registro comercial y el permiso de funcionamiento. Los empresarios no desean hacer ningún “gasto” más referido a la imagen corporativa. No saben que una marca no registrada puede llevarlos a la quiebra.

Existen gerentes de empresas pequeñas, medianas y grandes, que esperan hasta el último momento para registrar las marcas de productos que ya han sido comercializados, instalados y facturados. Esa filosofía de “no registrar hasta saber que se vende” ha producido y está produciendo pérdidas y generando demandas legales contra los productores.

### **Por qué registrar una marca**

El registro de una marca es importante porque ayuda a diferenciar los productos en el mercado. Es la única manera que tiene el empresario de crear una imagen y un estilo para sus productos; constituye un factor fundamental para conseguir una posición en el mercado. El registro es la única manera de proteger la marca creada frente a las posibles copias de los demás empresarios que quieran aprovecharse del prestigio de ésta. Con el registro, el titular se convierte en el dueño de la marca y es el único autorizado para utilizarla por los siguientes diez años, renovables sucesivamente.

La protección de una marca es territorial, es decir, si uno registra una marca en Bolivia, ésta se halla protegida únicamente en este país. Si una persona desea preservar su marca en otros países, debe registrarla en todos y cada uno de los países de los cuales quiere recibir protección directa. Sin embargo, si una marca se encuentra registrada en un país de la Comunidad Andina, dicho registro sirve de antecedente para la oposición a una marca similar.

El aumento vertiginoso de historias sobre negocios que llevan años en el mercado, cuyo nombre comercial y marcas no han sido registrados y que por ende han sido obligados a cerrar sus puertas y recomenzar, demuestra el descuido ilógico de la idiosincrasia empresarial. La protección de la Propiedad Industrial e Intelectual ya no es un lujo corporativo, es un factor primordial en un mundo cada vez más competitivo. Uno no puede perder todo el arduo trabajo de atraer clientes y fidelizarlos, para luego comunicarles que su nombre ha cambiado y sus productos ya no tiene la denominación con la que fueron conocidos, debido a que otra empresa les exigió cambiarla. Simplemente no se puede apostar un futuro de esa manera.

### **Aumenta el peligro con la globalización**

Las estrategias de mercado impuestas por las grandes empresas modernas ahondan este problema. El registro de marcas ajenas, pertenecientes a competidores pequeños, es una de las estrategias más sencillas para anular a empresas en crecimiento. A medida que la globalización sea una realidad, las multinacionales comenzarán a incursionar en los mercados latinoamericanos y toda marca no registrada será presa fácil en la dura batalla de la competitividad.

### **Especialistas en Propiedad Industrial**

Landívar & Landívar ofrece en Bolivia un servicio único de **Cadena de Servicios Corporativos en Propiedad Industrial**, área de especialización internacional, con los siguientes campos: Constitución de Empresas; Asesoramiento Legal, Laboral y Tributario; Registro de Propiedad Industrial e Intelectual y Valuación de Bienes Intangibles.

**¿Por qué estos servicios?** Quien cree saber todo acerca de constituir una empresa está muy lejos de la verdad. Quien no necesita asesoramiento legal, laboral y tributario, puede estar cometiendo errores costosos ante las instituciones fiscalizadoras del Gobierno. Quien no registra sus marcas o las registra sin asesoramiento, puede perderlas mañana. Y quien no sabe cuánto valen sus marcas y patentes, puede venderlas a precios irrisorios o subvaluar su patrimonio.

Sin embargo, el empresario no es el único. El pintor, músico, escritor, diseñador deben también registrar sus “productos” intelectuales o comerciales, para evitar que parte de un patrimonio cultural pase a manos inescrupulosas.

**¡PROTEJA SUS IDEAS. PROTEJA SU MARCA. PROTEJA SU EMPRESA!**

**Toda marca es del primero que la registra.**

La Luna - Julio 20, 1969



**¿Ya registró la suya...?**



**ESPECIALISTAS EN PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**Constitución de Empresas • Registro de Propiedad Intelectual • Valuación de Bienes Intangibles  
Asesoramiento Legal, Laboral y Tributario**

Av. Arce 2618. Edif. Columbia. Piso 8. Of. 802.  
Tel.: 591-2-2432362 • Fax: 591-2-2113157 • Tel./Fax: 591-2-2430671  
E-mail: [info@landivar.com](mailto:info@landivar.com) • Sitio Web: [www.landivar.com](http://www.landivar.com)